

**LOCAL | Ayuntamiento**

## La plantilla de la Policía Local de Priego muestra su "profundo malestar" con el equipo de gobierno por las detracciones en sus nóminas

El manifiesto en el que se recogen sus demanda muestra el interés de los agentes por llegar a un acuerdo con carácter urgente que revierta la situación.

**Redacción**

Jueves 25 de julio de 2024 - 13:16



Los trabajadores de la Policía Local de Priego han emitido un manifiesto en el que muestran su “profundo malestar” por la situación generada por el equipo de gobierno, “con respecto a la aprobación en octubre de 2023 de una reducción encubierta de las nóminas de los mismos, donde aparece una detracción económica de 150 euros para los agentes, 285 euros para los oficiales y 450 euros para el subinspector jefe, que se vienen sufriendo desde el citado mes de octubre”.

En su escrito, los Policías Locales señalan que el alcalde, “ha venido en varias ocasiones a darnos

su palabra de que se va subsanar la incidencia y nosotros hemos confiado en la misma, hasta hoy”, recordando que, hasta la fecha, “no se ha culminado el acuerdo pactado ni la palabra dada, e incomprensiblemente ha vuelto a faltar a su palabra, ya que en la nueva valoración de puestos de trabajo vuelve a plantear una reducción de 150 euros y un complemento personal transitorio de 37 euros”. Igualmente, recuerdan la supresión de las nóminas de los trabajadores, “del abono de gran parte de unos trabajos (noches y festivos) que se siguen prestando a día de hoy pero que no se abonan desde el mes de octubre”.

Ante esta situación, los Policías Locales hacen alusión al “negativo” estado de ánimo que se ha generado en una plantilla, “ejemplar, pionera y modélica a nivel de Andalucía, sobre todo en actuaciones de seguridad ciudadana. Una plantilla capaz de perseguir los delitos de esta ciudad desde el inicio hasta su ejecución final en los Juzgados, siendo muy pocas las plantillas en Andalucía que pueden presumir de actuaciones en seguridad ciudadana, ya que sus funciones se centran en el trágico y los establecimientos públicos”.

Una plantilla que en la actualidad, como continúa el manifiesto, “ha asumido el exceso de carga de trabajo que genera la falta de 8 agentes y 4 oficiales, y que está soportando un rendimiento muy alto de entrega de trabajo con situaciones muy estresantes llevadas al límite”, lamentando que, “por desgracia, este esfuerzo no solo no se valora, sino que se penaliza”, siendo este el motivo por el que, a día de hoy, no se sienten, “ni valorados ni respaldados por esta Alcaldía”.

Unos trabajadores que, “pese a los recortes injustos que se están realizando, y los retrasos incomprensibles en el pago de los refuerzos, está respondiendo a los llamamientos de esta Alcaldía a través de la Jefatura, reforzando en especial los fines de semana y festivos, para mantener la seguridad de Priego”.

Continúa el manifiesto señalando que, tanto representantes sindicales como la jefatura de Policía Local y en ocasiones, algunos trabajadores a título personal, han intentado acercarse al Alcalde, “para intentar revertir la situación, recibiendo siempre la misma respuesta, o no se les atendían o se les emplazaba a otras fechas, previa respuesta esquivando la situación”.

Una situación “sin retorno”, como así consideran los agentes, “por el cierre de puertas por parte de la Alcaldía a cualquier tipo de salida digna; dignidad que está por encima de todo y que cuando esta se vulnera y se sobrecarga con un exceso de trabajo tienen un nombre, que no deseamos pronunciar en este escrito por su significado y que, por la situación que se está viviendo, podríamos haber llegado a ello”.

En la última parte de su manifiesto, los Policías Locales que lo suscriben indican en tono irónico que, cuando la concejal de Personal, Inés Mérida, manifiesta que la valoración de puestos de trabajo que se está haciendo es para preparar al Ayuntamiento de cara al futuro, “parece más bien el título de una película”, concluyendo su escrito añadiendo que quieren hacer un último intento, “para llegar a un acuerdo con carácter urgente que revierta la situación, evitando con ello el enquistamiento, posiblemente a perpetuidad, entre la plantilla de la Policía Local y el equipo de gobierno”.